
 GOBIERNO DE SONORA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	FECHA: 29 DE MAYO DE 2024
	ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS	PÁGINA 1 DE 10

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las once horas con dieciocho minutos del miércoles 29 de mayo del año dos mil veinticuatro, se celebró la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Educación y Cultura, en el lugar que ocupa la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones y Licitaciones, sito en Blvd. San Bernardino sin número, entre calle "E" y Av. Dr. José Miró Abella, Colonia Las Quintas, C.P. 83240; se encuentran reunidos los integrantes del Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Educación y Cultura, en lo sucesivo "EL CIAAS", para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria, en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 23, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora y 21, del Reglamento de la Ley de la materia y demás disposiciones legales, administrativas y políticas en dichas materias, bajo los principios de legalidad, transparencia y rendición de cuentas.

La Sesión es encabezada por el C.P. Rodrigo Flores Hurtado, Subsecretario de Planeación y Administración y Presidente Suplente de "EL CIAAS", encontrándose presentes los servidores públicos que lo integran: la Lic. Lizbeth Sabina González Bustamante, Directora General de Administración y Finanzas y Secretaria Ejecutiva de "EL CIAAS"; con el carácter de Vocales, Dra. María Elena García Galaz, Representante de Oficialía Mayor del Gobierno de Estado; Mtra. Alejandra Astorga Castro, Directora General de Planeación; Ing. Gervasio Rodríguez Allende, Director General de Servicios Regionales; la Lic. Zulema Morales Hernández, designada como Secretaria Técnica suplente de "EL CIAAS", y con el carácter de Asesoras, la Lic. Anel Cristina Valenzuela Espinoza, Representante de la Unidad de Asuntos Jurídicos y la C.P. Martha Aurora Martínez Fuentes, Representante del Órgano Interno de Control, con base al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
- II. Apertura de la sesión.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- IV. Aprobación en su caso, de la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados.
- V. Aprobación en su caso, de las Actas de la Segunda Sesión Ordinaria, celebradas en fecha 04 de abril de 2024, así como la Segunda, Tercera y Cuarta Sesiones Extraordinarias, celebradas en fecha 23, 30 de abril y 02 de mayo de 2024, respectivamente, todas ellas del Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Educación y Cultura.
- VI. Presentación y aprobación en su caso del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, modificado al mes de abril de 2024 de la Secretaría de Educación y Cultura.
- VII. Seguimiento de Acuerdos del Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de los Secretaría de Educación y Cultura.
- VIII. Presentación y aprobación en su caso del Proyecto del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Pueblo Yaqui.
- IX. Presentación y aprobación de montos máximos y límites para las adjudicaciones, arrendamientos y servicios, pertenecientes a la Universidad del Pueblo Yaqui, conforme lo dispuesto en el Artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del

 GOBIERNO DE SONORA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	FECHA: 29 DE MAYO DE 2024
	ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS	PÁGINA 2 DE 10

Sector Público del Estado de Sonora y el artículo 24, fracción IX, del Reglamento de la misma Ley.

- X. Asuntos Generales.
- XI. Clausura de la Sesión.

I. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

El Presidente Suplente de "EL CIAAS", el C.P. Rodrigo Flores Hurtado, agradece la presencia y el interés de los integrantes de "EL CIAAS" con derecho a voz y voto en la toma de Acuerdos en temas inherentes a la Secretaría de Educación y Cultura. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, Lic. Lizbeth Sabina González Bustamante, procede a revisar los documentos que acreditan a los suplentes nombrados por los integrantes titulares del Comité Interno que se encuentran ausentes. Una vez hecho lo anterior, pasa lista de asistencia, recabándose para constancia, las firmas correspondientes.

La Secretaria Ejecutiva, Lic. Lizbeth Sabina González Bustamante, de "EL CIAAS", procedió a pasar lista de asistencia de manera nominal, informando al Presidente Suplente que se encuentran la totalidad de sus integrantes, por lo que, en consecuencia, declara que existe quórum legal para sesionar.

Así mismo, la Secretaria Ejecutiva, informa que se cuenta con la presencia de la Lic. Anel Cristina Valenzuela Espinoza, Representante de la Unidad de Asuntos Jurídicos y de la C.P. Martha Aurora Martínez Fuentes, Representante del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Educación y Cultura, ambas como asesoras de "EL CIAAS".

Con carácter de invitados de la Universidad del Pueblo Yaqui, asistieron los C.C. Mtra. Dulce Rubí Ramos Rojas, Directora Administrativa; Lic. Pedro Humberto Gallegos Amarillas, Jefe de Planeación, Contabilidad y finanzas; y el Lic. Sergio Luis Martínez Romero, Jefe de Recursos Materiales, Servicios Generales e Informática, particularmente para los puntos VIII y IX del orden del día.

Una vez declarado el quórum legal correspondiente, se declara instalada formalmente la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Educación y Cultura.

Acuerdo No. 1/III.ORD-SEC/2024:

Con fundamento en el artículo 24 fracciones II y III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, "EL CIAAS" toma conocimiento de la declaratoria de existencia de quórum legal, por parte de la Secretaria Ejecutiva; asimismo, se da por instalada formalmente la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 29 de mayo de 2024.

II. Apertura de la sesión.

La Secretaria Ejecutiva de "EL CIAAS", una vez tomada la lista de asistencia y declarado el














 GOBIERNO DE SONORA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	FECHA: 29 DE MAYO DE 2024
	ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS	PÁGINA 3 DE 10

quórum legal, en desahogo del punto número II del Orden del Día, relativo a la “apertura de la sesión”, siendo las once horas y dieciocho minutos, del día miércoles veintinueve de mayo de dos mil veinticuatro, se declara formalmente instalada la presente sesión ordinaria del Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Educación y Cultura.

III. Propuesta y Aprobación del orden del día.

En uso de la voz, la Lic. Lizbeth Sabina González Bustamante, Secretaria Ejecutiva, procede a dar lectura al orden del día, a efecto de que los integrantes del Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Educación y Cultura, manifiesten su conformidad, y en su caso aprueben los asuntos a tratar. El orden del día fue aprobado por los integrantes de “EL CIAAS” por unanimidad.

Acuerdo No. 2/III. ORD-SEC/2024:

“EL CIAAS” aprueba el **Orden del día** de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Educación y Cultura, por unanimidad.

IV. Aprobación en su caso, de la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados.

En uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva, procede a la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, a efecto de que los integrantes del Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Educación y Cultura, manifiesten su conformidad, y en su caso, aprueben la dispensa de la lectura; fue aprobada por los integrantes de “EL CIAAS”, por unanimidad.


Acuerdo No. 3/III. ORD-SEC/2024:

“EL CIAAS” aprueba por unanimidad de votos de sus integrantes la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados.

A continuación, toma la palabra el Presidente Suplente de “EL CIAAS”, el C.P. Rodrigo Flores Hurtado, solicita a la Secretaria Ejecutiva, continuar con el orden del día.

V. “Aprobación en su caso, de las Actas de la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada en fecha 04 de abril de 2024, así como de la Segunda, Tercera y Cuarta Sesiones Extraordinarias, celebradas en fecha 23, 30 de abril y 02 de mayo de 2024, respectivamente, todas ellas del Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Educación y Cultura”

La Secretaria Ejecutiva, Lic. Lizbeth Sabina González Bustamante, da lectura al punto número

 GOBIERNO de SONORA <small>ESTADO LIBRE Y SOBERANO</small> SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	FECHA: 29 DE MAYO DE 2024
	ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS	PÁGINA 4 DE 10

V. del orden del día, para el desahogo de este punto, el Presidente Suplente, C.P. Rodrigo Flores Hurtado, pone a consideración de los integrantes del “EL CIAAS”, la aprobación en su caso de las Actas de la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada en fecha 04 de abril de 2024, así como de la Segunda, Tercera y Cuarta Sesiones Extraordinarias, celebradas en fecha 23, 30 de abril y 02 de mayo de 2024, respectivamente, todas ellas del Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de los Secretaría de Educación y Cultura”. Documentos enviados previamente de manera electrónica para su conocimiento.

La Secretaria Ejecutiva, Lic. Lizbeth Sabina González Bustamante, procede a realizar la consulta en sentido de su voto a los integrantes del Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de los Secretaría de Educación y Cultura, con derecho a voz y voto, por lo que solicita quienes estén a favor, sirvan a manifestarlo alzando su mano, por lo que fue aprobada por los integrantes de “EL CIAAS” por unanimidad, por lo que se acuerda lo siguiente:

Acuerdo No. 4/III. ORD-SEC/2024:


“EL CIAAS” aprueba por unanimidad de votos de sus integrantes **las Actas de la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada en fecha 04 de abril de 2024, así como de la Segunda, Tercera y Cuarta Sesiones Extraordinarias, celebradas en fecha 23, 30 de abril y 02 de mayo de 2024, respectivamente, todas ellas del Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Educación y Cultura”.**

A continuación, toma la palabra el Presidente Suplente de “EL CIAAS”, el C.P. Rodrigo Flores Hurtado, solicita a la Secretaria Ejecutiva, continuar con el orden del día.

VI. “Presentación y aprobación en su caso del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Educación y Cultura, modificado al mes de abril de 2024”.

La Secretaria Ejecutiva, da lectura al punto VI del orden del día; para desahogo de este punto, el Presidente Suplente, C.P. Rodrigo Flores Hurtado, pone a consideración de los integrantes de “EL CIAAS”, la aprobación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Educación y Cultura, modificado al mes de abril de 2024, conforme lo dispuesto en el Artículo 20 del segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora y Artículo 23 fracc. IV de su Reglamento.

CAPITULO	PAAAS MOD. ABRIL 2024	PPTO MOD. ABRIL 2024	OBSERVACION
1000	\$17,690,205.58	\$18,374,349.77	MEDALLAS
2000	\$10,867,222.24	\$11,137,175.16	
3000	\$185,908,457.21	\$286,063,311.06	EL PRESUPUESTO CONTEMPLA \$100,000,000.00 EN LA PP 39801 (IMPUESTO S/NOMINA) Y LA PLATAFORMA DE OFICIALIA NO LA CONTEMPLA.
4000	\$385,548,522.19	\$405,341,099.00	UNIFORMES, UTILES, SEGUROS INFAN. ESTUD.
5000	\$65,265,823.88	\$66,400,732.00	
TOTAL	\$665,280,231.10	\$787,316,666.99	

 GOBIERNO DE SONORA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	FECHA: 29 DE MAYO DE 2024
	ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS	PÁGINA 5 DE 10

En uso de la voz, la Lic. Lizbeth Sabina González Bustamante, Secretaria Ejecutiva de “EL CIAAS”, procede a realizar la consulta en sentido de su voto a los integrantes de “EL CIAAS” con derecho a voz y voto, por lo que solicita quienes estén a favor, sirvan a manifestarlo alzando su mano, por lo que fue aprobado por lo integrantes de “EL CIAAS”, por unanimidad, por lo que se acuerda lo siguiente:

Acuerdo No. 5/III. ORD-SEC/2024:
“EL CIAAS” aprueba por unanimidad de votos de sus integrantes la **“Aprobación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Educación y Cultura, modificado al mes de abril de 2024”**, conforme lo dispuesto en el **Artículo 20 del segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora y Artículo 23 fracc. IV de su Reglamento.**


Posteriormente, toma la palabra el Presidente Suplente de “EL CIAAS”, el C.P. Rodrigo Flores Hurtado, solicita a la Secretaria Ejecutiva, continuar con el orden del día.

VII. Seguimiento de Acuerdos del Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de los Secretaría de Educación y Cultura.

La Secretaria Ejecutiva, Lic. Lizbeth Sabina González Bustamante, da lectura al punto número VII, en seguimiento al **Acuerdo No. 2/III EXTRA-SEC/2024: “EL CIAAS”**, aprueba el orden del día de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Adquisiciones de los Secretaría de Educación y Cultura, por mayoría de votos de sus integrantes. Los integrantes del Comité acuerdan llevar a cabo una consulta ante la Secretaría de la Contraloría General para que emita un Criterio de Interpretación, referente a la facultad de los comités internos para revisar y autorizar las modificaciones al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, así como el momento en que debe presentarse ante el Comité.

En referencia a lo anterior, se envió **Oficio No. 129/2024** de fecha 07 de mayo del 2024, enviado al Lic. Guillermo Alejandro Noriega Esparza, Secretario de la Contraloría General del Estado de Sonora, y del cual se sigue en espera de la respuesta, por lo tanto, **el status del Acuerdo continúa ABIERTO.**

Así mismo, se menciona el seguimiento al **Acuerdo No. 3/IV EXTRA-SEC/2024: “EL CIAAS”**, donde se aprueba por unanimidad de votos de sus integrantes, la integración de los asuntos de la Universidad del Pueblo Yaqui al Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Educación y Cultura y se instruye a la Secretaria Ejecutiva, Secretaria Técnica y a la Dirección General de Planeación, a través de su Unidad de Seguimiento a Organismos del Sector Educativo, se coordinen con los enlaces que designe

 GOBIERNO DE SONORA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	FECHA: 29 DE MAYO DE 2024
	ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS	PÁGINA 6 DE 10

el Titular de la Universidad del Pueblo Yaqui, con el propósito de que se presenten los informes correspondientes ante este Comité.

Se hace mención que el jueves 02 de mayo de 2024, se realizó una reunión con el personal de la Universidad del Pueblo Yaqui, dando la atención por vía correo electrónico y telefónico, en atención a los asuntos relacionados con el área administrativa de la Universidad.

Cabe mencionar que, en este acto, se presentan dos puntos: el Proyecto del PAAAS de la Universidad del Pueblo Yaqui y, montos máximos y límites para las adjudicaciones, arrendamientos y servicios, quedando pendiente el informe de contrataciones del primer trimestre, referido en el artículo 23, fracción IV de la Ley de Adquisiciones, así como las modificaciones al mes de abril del PAAAS 2024, por lo tanto, el **estatus del Acuerdo continúa ABIERTO**.


Posteriormente toma la palabra el Presidente Suplente de "EL CIAAS", el C.P. Rodrigo Flores Hurtado, solicita a la Secretaria Ejecutiva, continuar con el orden del día.

VIII. Presentación y aprobación en su caso del Proyecto del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Pueblo Yaqui.

La Secretaria Ejecutiva, Lic. Lizbeth Sabina González Bustamante, da lectura al punto VIII del orden del día; para el desahogo de este punto, el Presidente Suplente, C.P. Rodrigo Flores Hurtado, pone a consideración de los integrantes de "EL CIAAS", la aprobación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Pueblo Yaqui, conforme lo dispuesto en el Artículo 20 del segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estado de Sonora y Artículo 23 fracc. IV de su Reglamento.

CAPITULO	PRESUPUESTO UPY 2024	CONCEPTOS
2000	\$1,130,000.00	MATERIALES Y SUMINISTROS
3000	\$1,680,000.00	SERVICIOS GENERALES
5000	\$4,879,569.00	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
TOTAL	\$7,689,569.00	

En uso de la voz, la Lic. Lizbeth Sabina González Bustamante, Secretaria Ejecutiva de "EL CIAAS", procede a realizar la consulta en sentido de su voto a los integrantes de "EL CIAAS", con derecho a voz y voto, por lo que solicita quienes estén a favor, sirvan a manifestarlo alzando su mano, por lo que fue aprobado por integrantes de "EL CIAAS" por unanimidad, por lo que se acuerda lo siguiente:

 GOBIERNO de SONORA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	FECHA: 29 DE MAYO DE 2024
	ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS	PÁGINA 7 DE 10

Acuerdo No. 6/III. ORD-SEC/2024:
“EL CIAAS” aprueba por unanimidad de votos de sus integrantes la “Aprobación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Pueblo Yaqui”, conforme lo dispuesto en el Artículo 20 del segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora y Artículo 23 fracc. IV de su Reglamento.

Posteriormente toma la palabra el Presidente Suplente de “EL CIAAS”, el C.P. Rodrigo Flores Hurtado, solicita a la Secretaria Ejecutiva, continuar con el orden del día.

IX. Presentación y aprobación de montos máximos y límites para las adjudicaciones, arrendamientos y servicios, pertenecientes a la Universidad del Pueblo Yaqui, conforme a lo dispuesto en el Artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora y el artículo 24, fracción IX del Reglamento de la misma Ley.

La Secretaria Ejecutiva, Lic. Lizbeth Sabina González Bustamante, da lectura al punto IX del orden del día; para el desahogo de este punto, el Presidente suplente, C.P. Rodrigo Flores Hurtado, pone a consideración de los integrantes de “EL CIAAS”, la presentación y aprobación de montos máximos y límites para las adjudicaciones, arrendamientos y servicios, pertenecientes a la Universidad del Pueblo Yaqui, conforme a lo dispuesto en el Artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora y el artículo 24, fracción IX del Reglamento de la misma Ley.

DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2024 DECRETO No. 156; B.O. No. 50, sección III, de fecha 21 de diciembre de 2023.

UNIVERSIDAD DEL PUEBLO YAQUI	
Presupuesto 2024	\$10,456,059.00
Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	\$7,689,569.00
Capítulo 2000	\$1,130,000.00
Capítulo 3000	\$1,680,000.00
Capítulo 5000	\$4,879,569.00

ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES

RANGO DEL PRESUPUESTO TOTAL ANUAL AUTORIZADO A LA DEPENDENCIA O ENTIDAD		MONTO QUE PODRÁ ADJUDICARSE EN FORMA DIRECTA	MONTO MÁXIMO DE CADA OPERACIÓN QUE PODRÁ ADJUDICARSE MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
DE	A		
MILES DE PESOS			
0	2,000	93	275
2,001	4,000	112	324
4,001	7,000	137	437
7,001	10,000	162	562
10,001	14,000	188	811
14,001	28,000	212	1060
28,001	40,000	225	1185
40,001	65,000	237	1310
65,001	105,000	275	1622
105,001	180,000	299	1872
180,001	320,000	337	2246
320,001	500,000	387	2495
500,001	y más	437	3120

ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS


ADJUDICACIÓN DIRECTA		LICITACIÓN POR INVITACIÓN		LICITACIÓN PÚBLICA	
DE	A	DE	A	DE	A
0	200	201	1000	1001	y más

Acuerdo No. 7/III. ORD-SEC/2024: “EL CIAAS” aprueba por unanimidad de votos de sus integrantes la Presentación y aprobación de montos máximos y límites para las adjudicaciones, arrendamientos y servicios, pertenecientes a la Universidad del Pueblo Yaqui, conforme a lo dispuesto en el Artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora y el artículo 24, fracción IX del Reglamento de la misma Ley.

Posteriormente toma la palabra el Presidente Suplente de “EL CIAAS”, el C.P. Rodrigo Flores Hurtado, solicita a la Secretaria Ejecutiva, continuar con el orden del día.


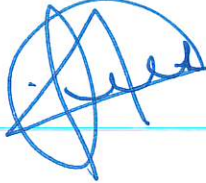


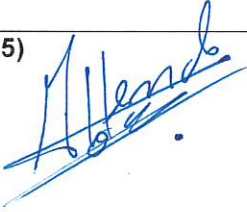



X. Asuntos Generales.


La Secretaria Ejecutiva, Lic. Lizbeth Sabina González Bustamante, da lectura al punto número punto X, relativo a “Asuntos Generales”, por lo que el Presidente Suplente, C.P. Rodrigo Flores Hurtado, concede el uso de la voz en caso de haber algún tema a tratar y que el mismo no requiera de análisis previo de documentación. No habiendo asuntos se procede a clausurar la sesión.


 GOBIERNO DE SONORA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	FECHA: 29 DE MAYO DE 2024
	ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS	PÁGINA 9 DE 10

XI. Clausura de la Sesión.

Acto seguido el C.P. Rodrigo Flores Hurtado, Presidente Suplente, agradece la participación de los miembros de "EL CIAAS" y declara clausurada por el punto la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de los Secretaría de Educación y Cultura y válidos los acuerdos tomados en la misma, siendo las once horas con treinta y tres minutos del mismo día de su apertura; indicándole a la Secretaria Técnica suplente, Lic. Zulema Morales Hernández, levante el acta correspondiente y solicite que firmen al margen y al calce para su constancia todos los que en ella intervinieron.

1) C.P. RODRIGO FLORES HURTADO Presidente Suplente Subsecretario de Planeación y Administración	1) 	2) 
2) LIC. LIZBETH SABINA GONZALEZ BUSTAMANTE Secretaria Ejecutiva Directora General de Administración y Finanzas.		
3) DRA. MARIA ELENA GARCIA GALAZ Vocal. Representante de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Sonora	3) 	4) 
4) MTRA. ALEJANDRA ASTORGA CASTRO Vocal. Directora General de Planeación.		
5) ING. GERVASIO RODRIGUEZ ALLENDE Vocal. Director General de Servicios Regionales.	5) 	6) 
6) LIC. ZULEMA MORALES HERNANCEZ Secretaria Técnica suplente. Subdirectora de Adquisiciones y Licitaciones.		
7) LIC. ANEL CRISTINA VALENZUELA ESPINOZA Asesora. Representante de la Unidad de Asuntos Jurídicos.	7) 	8) 
8) C.P. MARTHA AURORA MARTINEZ FUENTES Asesora. Representante del Órgano Interno de Control.		

 GOBIERNO de SONORA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	FECHA: 29 DE MAYO DE 2024
		ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

9) MTRA. DULCE RUBÍ RAMOS ROJAS Invitada. Directora Administrativa de la Universidad del Pueblo Yaqui.	9) 	10) 
10) LIC. PEDRO HUMBERTO GALLEGOS AMARILLAS Invitado. Jefe de Planeación, Contabilidad y Finanzas de la Universidad del Pueblo Yaqui.		
11) LIC. SERGIO LUIS MARTÍNEZ ROMERO Invitado. Jefe de Recursos Materiales, Servicios Generales e Informática de la Universidad del Pueblo Yaqui.	11) 	

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.



